



Diplomado Energía y Cambio Climático: Derecho y Gobernanza

Artista: Mariel Picado Quevedo

Universidad para la Paz & Fundación Konrad Adenauer
Del 11 de agosto al 28 de octubre 2015

*Lugar: Auditorio del Museo del ICE, Sabana Norte (entre semana de 6 p.m. a 9 p.m.)
Universidad para la Paz, Campus Rodrigo Carazo O (sábados 10 am a 5 pm)
22 Módulos*

El diplomado es ofrecido por la Universidad para la Paz con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer.

La Universidad para la Paz fue establecida en 1980 en el marco de la Asamblea de las Naciones Unidas, mediante Resolución 35/55 con la misión de ser una institución de enseñanza superior sobre temas relacionados a la prevención de conflictos, seguridad y paz. Entre estos temas el medio ambiente tiene un lugar prioritario. Para asegurar su independencia académica, la Universidad fue establecida bajo su propia Carta aprobada por la Asamblea General, la que autoriza a la Universidad para conceder grados de maestría y doctorado.

Requisitos para la titulación de Diploma y Certificado de Participación

Diplomado: El interesado deberá de enviar una copia escaneada de su bachillerato universitario en cualquier área de estudio y la cedula de identidad. Además, debe de cumplir con el 75% de asistencia de las sesiones y realizar un examen al final del programa.

Certificado de Participación: El participante debe de enviar la copia de la cédula de identidad y cumplir con el 75% de asistencia de las sesiones.

En caso de ser estudiante universitario, debe de agregar a estos requisitos el carné de estudiante al día o carta de parte de la universidad que certifique la matrícula activa del estudiante.

En caso de ser funcionario público o miembro de una organización no gubernamental, el participante debe agregar comprobante de filiación laboral con la institución del caso.

Costos

| Categoría | Precio Colones (¢) | Precio Dólares (\$) |
|---|---------------------------|----------------------------|
| Estudiantes Universitarios | ¢265. 000 | \$500 |
| Agremiados del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica | ¢424. 000 | \$800 |
| Funcionarios de instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales | ¢318.000 | \$600 |
| Público en general | ¢530. 000 | \$1000 |

El pago deberá de ser realizado en un solo tracto. Los métodos de pago son por medio de tarjeta de crédito o débito y transferencia electrónica.

Una vez que el interesado envié el formulario de inscripción en línea y sus documentos sean previamente revisados, se le estará enviando un correo con las instrucciones de pago.

Actualidad y objetivos del programa

La relación entre la producción y el uso de energía con el cambio climático es cada vez más tensa. Esto plantea desafíos extraordinarios para mitigar los efectos sobre el medio ambiente y sobre poblaciones específicas que la generación de energía está causando. Igualmente, estamos ante la necesidad de tomar distintas medidas para adaptarnos al grado de calentamiento terráqueo y el cambio del clima que es ya inevitable.

Si bien es cierto que la energía es un elemento fundamental para la superación de la pobreza, la seguridad alimentaria y el desarrollo económico, no es menos cierto que el sistema que lo regula y predomina no es capaz de garantizar la sostenibilidad del planeta a futuro. Al quemar combustibles fósiles para producir electricidad y utilizarla para cocinar, calentar nuestros hogares, lugares de trabajo, o para mover nuestros automóviles, se libera dióxido de carbono, principal gas de efecto invernadero (CO₂), el cual permanece en la atmósfera calentando nuestro planeta y generando daños incalculables.

Costa Rica enfrenta grandes retos en los años venideros, tanto para asegurar su autosuficiencia energética, como para cumplir sus obligaciones internacionales para la reducción de gases de invernadero. Asimismo, los cambios en el clima tienen y seguirán teniendo repercusiones serias en el medio ambiente, la calidad de vida y la producción alimentaria de Costa Rica.

De ahí que se convierta en elemental iniciar la enseñanza sobre alternativas en la producción energética y sobre la nueva realidad climática. Asimismo, Costa Rica se encuentra en un momento de inflexión en el cual todavía es posible crear un ordenamiento jurídico y políticas públicas visionarias que enfrenten ambos retos.

El diplomado cubre los más recientes desarrollos del derecho en el área normativa nacional, regional e internacional en materia de energía. Tantos aspectos normativos como de políticas públicas se presentarán y discutirán desde un enfoque comparado. Se estudiarán también las causas e impactos del calentamiento global

sobre poblaciones y grupos específicos como mujeres, indígenas, poblaciones costeras y de montaña, así como sobre medio ambiente, el agua y la seguridad alimentaria.

Asimismo se abordarán las distintas interdependencias entre el consumo energético y el cambio climático. Más allá de ello, también se discutirán los retos actuales que enfrenta Costa Rica tanto en el área de producción energética como en lo que concierne al combate del calentamiento global y la creación de un modelo de desarrollo humanista, equitativo y verdaderamente sostenible.

Organización y metodología del diplomado

El diplomado tendrá una duración de dos meses y se compondrá de 22 módulos. También se celebrarán dos mesas redondas, una al inicio y una para la clausura del programa. Por lo general compuestos por dos lecciones de tres horas lectivas cada una. Abarca un total de 80 horas lectivas.

Las lecciones serán dictadas en español o contarán con traducción simultánea. El mecanismo de participación y debate será definido a discrecionalidad por parte de los profesores al inicio del respectivo módulo.

Docentes

Para el desarrollo exitoso del programa se cuenta con profesores y expertos nacionales e internacionales, quienes desde su propia experiencia profesional y académica conducirán las clases y las discusiones para alcanzar los objetivos trazados.

El grupo de profesores que impartirá los cursos está formado por docentes de prestigiosas instituciones académicas europeas, norteamericanas y latinoamericanas, como la Universidad de Heidelberg a través del Heidelberg Center para América Latina, la Pontificia Universidad de Sao Paulo, la Universidad de Viena, Universidad Externado de Colombia y la Universidad Monte Avila, Venezuela.

Igualmente se contará con docentes profesionales de entidades nacionales e internacionales, tales como la Secretaría para la Convención Macro de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

Henry Jiménez Guanipa
Irene Suárez
Daniel Klein Milton
Christina Binder
Victorio Oxilia Dávalos
Marcello Hernández

Marcelo Figueredo
Javier Estrada Estrada
Fernando Montoya
Luis Fernei Moreno
Juan Amaya Castro
Maricarmen Esquivel

Diana Ubico
Víctor Hernández Mendible
Vicente Lines Fournier
Jan Breitling
Felipe Carazo
Sara Sharratt

Programa

Clase inaugural: Martes 11 de agosto 2015 (Auditorio Pablo Casafont, Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica)

Mesa redonda: Hacia un nuevo régimen de cambio climático

Módulo I Introductorio – Miércoles 12 de agosto: Causas del calentamiento global.

Parte 1: Energía

Módulo II – Jueves 13 de agosto: Introducción a la generación de energía y sus impactos. Introducción al Derecho de la energía

Módulo III – Martes 18 de agosto: Régimen jurídico de las energías renovables en Latinoamérica

Módulo IV – Miércoles 19 de agosto: Régimen jurídico de la electricidad en Latinoamérica

Módulo V – Sábado 22 de agosto: Reformas y contra-reformas energéticas en la región: casos de estudio.

Introducción al tema (reformas en Latinoamérica - general)

1. Caso Venezuela
2. Caso México
3. Caso Brasil
4. Taller & Discusión

Módulo VI – Martes 25 de agosto: Integración, interconexión y cooperación energética regional: la experiencia europea (con énfasis en el caso alemán)

Módulo VII – Miércoles 26 de agosto: Régimen jurídico de la energía en Costa Rica

Módulo VIII – Sábado 29 de agosto: Política, derecho y regulación energética en Costa Rica: áreas específicas

1. Sistema eléctrico. Matriz energética. Generación, transmisión y distribución
2. Transporte
3. Taller & Discusión

Módulo IX – Martes 1 de setiembre: Energización rural y generación distribuida: Herramientas para el combate de la pobreza energética. Experiencia regional

Módulo X – Miércoles 2 de setiembre: Contratación internacional y resolución de conflictos relacionados con la producción de energía

Parte 2: Cambio climático

Módulo XI – Martes 8 de setiembre: Cambio climático, energía y desarrollo

Módulo XII – Miércoles 9 de setiembre: Impacto del cambio climático sobre el medio ambiente (ecosistemas, especies)

Módulo XIII – Miércoles 16 de setiembre: Impacto diferencial del cambio climático sobre agua y seguridad alimentaria

Módulo XIV – Jueves 17 de setiembre: Género, cambio climático y energía.

Módulo XV – Sábado 19 de setiembre: Convención marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático

1. El régimen actual para el combate del cambio climático
2. El futuro régimen para el combate del cambio climático: un enfoque diferencial

3. Relevancia de la CMNUCC: instrumentos para desarrollo resiliente y bajo en emisiones

Módulo XVI – Martes 22 y miércoles 23 de setiembre: Política regional de cambio climático: Referentes Europa y América

1. Europa

a. UE

2. América Latina

a. CELAC

b. Centro América

c. Sur América: Desarrollo sostenible y explotación de Recursos Naturales en el marco de cambio climático: énfasis en caso Mercosur

3. Otros

Módulo XVII – Jueves 24 de setiembre: Formas de gobernanza local en el marco de cambio climático: Derecho de los Pueblos Indígenas en el marco de cambio climático

Módulo XVIII – sábado 26 de setiembre: Política Nacional de cambio climático – casos de estudio

1. Costa Rica: Compromiso internacional, ENCC, Carbono Neutralidad, Políticas asociadas a adaptación.

2. MEXICO: Compromiso internacional, Legislación, Programa Especial de Cambio Climáticos,

3. REPÚBLICA DOMINICANA: Compromiso internacional, arreglos institucionales

Módulo XIX – martes 29 de setiembre: Implementación de Carbono Neutralidad y requisitos para una declaración de C-Neutralidad de empresas- El programa país y la norma INTECO

Módulo XX – miércoles 30 de setiembre: Gobiernos locales ante el cambio climático –Jueves 17 de setiembre

Módulo XXI – martes 6 de octubre: Cambio climático y el involucramiento del sector privado

CLAUSURA – miércoles 7 de octubre: Desarrollo sostenible y cambio climático: Hacia un nuevo modelo de desarrollo industrial, tecnológico y urbano. Visión hacia el futuro

Examen: Sábado 10 de octubre

Para más información visite los siguientes links:

DIPLOMADO

Inscripción:
FORMULARIO EN LINEA

Para más información contáctenos:
diplomados@upeace.org

Tel: 2205 9009/ 2205 9000

www.upeace.org